

# **ECUACOMBUSTIBLE S.A.**

## **Políticas de Contabilidad**

**Al 31 de diciembre del 2013**

---

---

### **Descripción del negocio, operaciones y objeto social**

ECUACOMBUSTIBLE S.A. fue constituida el 22 de enero del 2008 e inscrita en Registro Mercantil el 15 de febrero del mismo año, y aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08.G.IJ.0000615 de fecha enero 22 del 2008.

Su objeto social principal es la venta al por mayor y menor de aceites.

### **Resumen de las principales políticas de contabilidad**

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de conformidad con normas y prácticas de contabilidad establecidas en el Ecuador, las cuales establecen que los estados financieros estén elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la Compañía:

#### **Reconocimiento de los ingresos**

El ingreso por las ventas de productos, es reconocido una vez emitida la respectiva factura para su pago inmediato.

#### **Reconocimiento de Activos Fijos**

Los activos fijos son registrados a su valor razonable y se deprecian de acuerdo a los porcentajes establecidos por la Administración Tributaria.

# ECUACOMBUSTIBLE S.A.

## Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2013

---

---

### 1. Caja - bancos

Están constituidos como sigue:

	<u>2013</u>
Bancos nacionales	148.463,47
<b>Total</b>	<u>148.463,47</u>

### 2. Cuentas por cobrar

Están constituidas como sigue:

Clientes	60.060,02
Crédito Tributario (IVA)	* 6.510,00
Crédito Tributario (I.R.)	* 18.323,46
<b>Total</b>	<u>84.893,48</u>

\* Corresponden a Impuestos Retenidos en la Fuente y del IVA realizados por nuestros clientes.

### 3. Cuentas por pagar

Están constituidas como sigue:

	<u>2013</u>
Proveedores	138.522,05
Obligaciones Bancarias	46.118,16
Participación Empleados	7.127,08
Impuesto a la renta del ejercicio	8.885,09
<b>Total</b>	<u>200.652,38</u>

# ECUACOMBUSTIBLE S.A.

## Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2013

---

---

#### 4. Impuesto a la renta

Al 31 de diciembre del 2013, la tasa impositiva del 22% rige para el cálculo del Impuesto a la Renta de las Sociedades.

La conciliación del impuesto a la renta aplicando la tasa impositiva legal y la determinación del importe afectado a operaciones, está constituida como sigue:

		<u>2013</u>
<b>Utilidad del ejercicio</b>	US\$	47.513,85
<b>15% participación empleados</b>		<u>7.127,08</u>
Utilidad después de participación empleados		40.386,77
Mas: Gastos No Deducibles		<u>0,00</u>
	Base Imponible	40.386,77
<b>22% impuesto a la renta</b>		8.885,09
	<b>Utilidad Neta</b>	<b>US\$ <u><u>31.501,68</u></u></b>

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables. A partir del ejercicio 2001 dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. De acuerdo con las referidas normas si la reinversión de utilidades no se materializa hasta el 31 de diciembre del año siguiente, la Compañía deberá cancelar la diferencia de impuesto con los recargos correspondientes.

#### 5. Capital social

Está constituido al 31 de diciembre del 2013 por 800 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles a un valor de US\$ 1,00 cada una.

---